



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI
Marzo de 2024**

JULIÁN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ
Contralor de Bogotá D.C.

JAVIER TOMÁS REYES BUSTAMANTE
Contralor Auxiliar

SANDRA PATRICIA BOHÓRQUEZ GONZÁLEZ
Directora Técnica de Planeación

Bogotá, D.C., abril de 2024



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2024.....	5
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	5
2.2. <i>Seguimiento a marzo de 2024</i>	9
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	12
CONCLUSIONES	22

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión - SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 *“Control fiscal de todos y para todos”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo importante para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo *“Tablero de Control”*, lo que facilita su permanente actualización, permite identificar y mantener el histórico de los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos y evidencias reportadas por cada uno de los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias formuladas en el Plan Estratégico Institucional y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional con corte al 31 de marzo de 2024, así como, las conclusiones del periodo informado.

“Control fiscal de todos y para todos”

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla No. 1. Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad.	1.1. Promover el ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos a exigir información sobre la gestión fiscal, así como, la conformación de las distintas formas asociativas y de organización de la ciudadanía, como un medio para facilitar el control social a la gestión pública.
	1.2. Capacitar al ciudadano en el ejercicio del control social enfocado en la protección de los recursos de la ciudad y el fortalecimiento de la cultura del cuidado del patrimonio público.
	1.3. Diversificar y fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana sobre la gestión del recurso público para impulsar la vinculación activa de los ciudadanos que permita la priorización y focalización del control fiscal.
	1.4. Posicionar la imagen institucional de la Contraloría de Bogotá D.C. a través de estrategias de comunicación de resultados que fortalezcan la confianza y credibilidad de los ciudadanos.
2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	2.1. Desarrollar estrategias que promuevan el uso de la inteligencia artificial, analítica de datos y tecnologías emergentes, como instrumentos para lograr mayor oportunidad y efectividad en la vigilancia de los recursos de la ciudad.
	2.2. Aprovechar los recursos tecnológicos para la generación de alertas tempranas que permitan priorizar y focalizar oportunamente el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal.
	2.3. Elaborar informes, estudios y evaluaciones de política pública a partir del uso de las TIC que permitan generar análisis oportunos con enfoque diferencial y de desarrollo sostenible, para apoyar técnicamente el control político y social.
	2.4. Promover el uso de la tecnología en las indagaciones preliminares y en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, con el fin de incrementar la efectividad en el resarcimiento del patrimonio público.
3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	3.1. Gestionar alianzas que fortalezcan el intercambio de información con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de generar valor en la vigilancia de los recursos públicos.
	3.2. Desarrollar estrategias de cooperación técnica o financiera, nacional o internacional que permitan fortalecer las capacidades para la vigilancia y el control fiscal.
	3.3. Promover las sinergias necesarias con el sistema de control interno de los sujetos de vigilancia y control fiscal, así como con el control político para el fortalecimiento de la gestión fiscal.

“Control fiscal de todos y para todos”

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
	3.4. Diseñar e implementar estrategias de cooperación que impulsen el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad.
4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	4.1. Fortalecer los sistemas de gestión, mediante el establecimiento y la aplicación de estándares y buenas prácticas que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional.
	4.2. Optimizar la gestión del talento humano a través del fortalecimiento de competencias, la gestión del conocimiento, la innovación y el bienestar de los servidores públicos.
	4.3. Optimizar y tecnificar los recursos físicos, tecnológicos y financieros para contribuir a la transformación digital del modelo de operación de la entidad.
	4.4. Modernizar los mecanismos de producción, conservación y control de la información documentada de la entidad.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2024

2.1. Actividades e Indicadores

La versión 1.0 del Plan de Acción Institucional 2024, refleja un total de cincuenta y nueve (59) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los 4 objetivos y las 16 estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, tal como se muestra a continuación en la tabla No.2 y la gráfica No.1, respectivamente:

Tabla No. 2. Distribución y participación de indicadores por objetivo

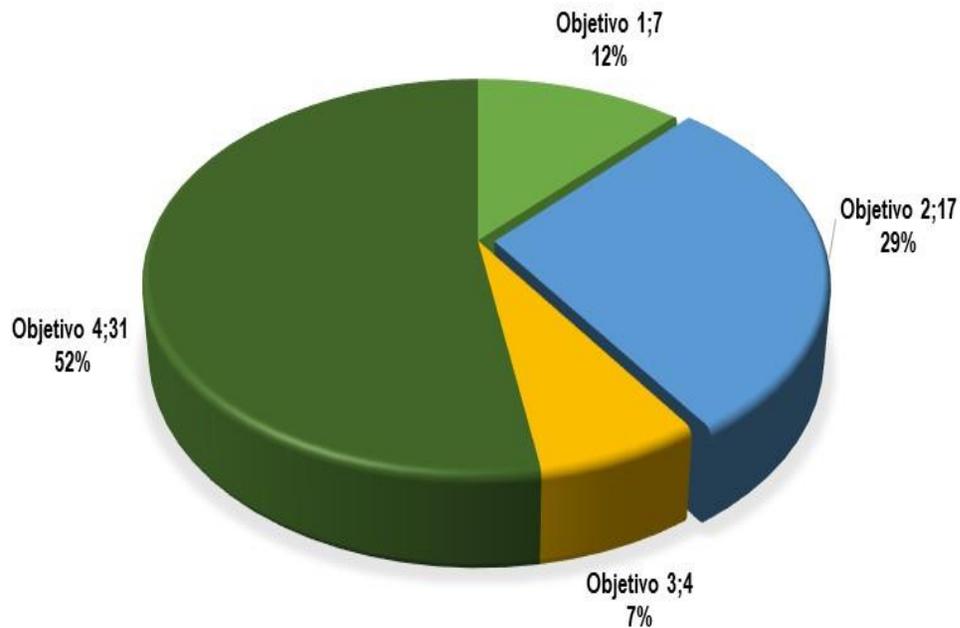
OBJETIVO	INDICADORES	%
Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad	7	12%
Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	17	29%
Objetivo 3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	4	7%

“Control fiscal de todos y para todos”

OBJETIVO	INDICADORES	%
Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano	31	52%
TOTAL	59	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2024 – versión 1.0

Gráfica No. 1. Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2024 – versión 1.0

Tabla No. 3. Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1		OBJETIVO No. 2				OBJETIVO No. 3				OBJETIVO No. 4					
		ESTRATEGIAS															
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4
Direccionamiento Estratégico	4				1							1	2				
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	7	1	1	1	4												
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	8					1	3	1	1	1	1						

“Control fiscal de todos y para todos”

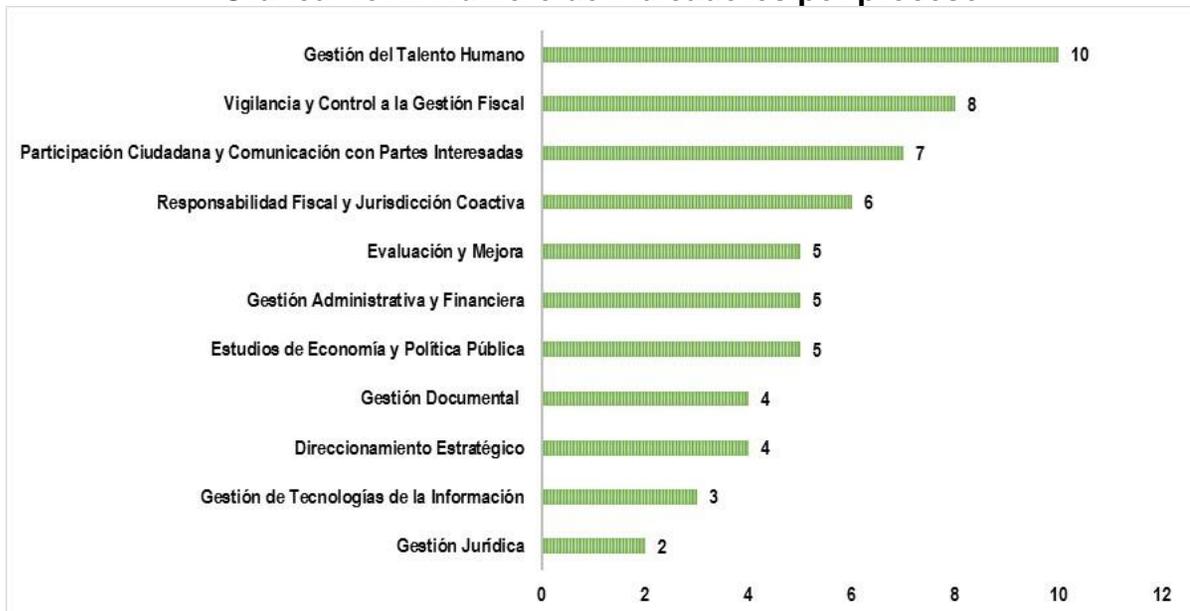
PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1				OBJETIVO No. 2				OBJETIVO No. 3				OBJETIVO No. 4			
		ESTRATEGIAS															
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6							6									
Estudios de Economía y Política Pública	5						5										
Gestión Jurídica	2												2				
Gestión de Tecnologías de la Información	3												1		2		
Gestión del Talento Humano	10													10			
Gestión Documental	4															4	
Gestión Administrativa y Financiera	5												1		4		
Evaluación y Mejora	5												5				
TOTAL	59	1	1	1	4	1	1	8	7	1	1	1	1	11	10	6	4
		7				17				4				31			

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2024 – versión 1.0

Por su parte, la distribución de indicadores por proceso se observa en la gráfica

2:

Gráfica No. 2. Número de indicadores por proceso



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2024 – versión 1.0

“Control fiscal de todos y para todos”

De los 59 indicadores programados para la versión 1.0 del Plan de Acción Institucional vigencia 2024, (34) indicadores corresponden a Gestión representando el 58%; (18) indicadores de Producto representando el 30% y (7) indicadores que corresponden a Resultado representando el 12%, así:

Tabla No. 4. Distribución de indicadores por Tipo

PROCESO	GESTIÓN	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL INDICADORES
Direccionamiento Estratégico	3	1		4
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	4		7
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	3	4	1	8
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2		4	6
Estudios de Economía y Política Pública		5		5
Gestión Jurídica		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1	1	1	3
Gestión del Talento Humano	10			10
Gestión Documental	3		1	4
Gestión Administrativa y Financiera	5			5
Evaluación y Mejora	4	1		5
TOTAL	34	18	7	59
PORCENTAJE	58%	30%	12%	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2024 – versión 1.0

“Control fiscal de todos y para todos”

2.2. Seguimiento a marzo de 2024

De los 59 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 1.0, a 31 de marzo de 2024, 31 reflejan medición y sus resultados por proceso se muestran en la tabla No 5, para los otros 28 no aplica por cuanto sus metas están planeadas para cumplirse en periodos posteriores.

Tabla No 5. Cumplimiento por Proceso

PROCESO	No Planeado para el Trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	2			2
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	4			3
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	3			5
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva				6
Estudios de Economía y Política Pública	4			1
Gestión Jurídica				2
Gestión de Tecnologías de la Información	1			2
Gestión del Talento Humano	6			4
Gestión Documental	2			2
Gestión Administrativa y Financiera	5			0
Evaluación y Mejora	1			4
TOTAL	28	0	0	31
PORCENTAJE	47%	0%	0%	53%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2024-1

De acuerdo con la Tabla No. 5, el 53% (31) indicadores de los programados para medición en el primer trimestre se ubican en rango satisfactorio y el 47% (28) indicadores no aplica medición en el periodo, por cuanto sus metas están planeadas para cumplirse en periodos posteriores.

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica No 3. Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2024-1

Tal como lo muestra la gráfica No. 3, por tipo de indicador, con corte a 31 de marzo de 2024, de los 31 indicadores que presentan medición, 15 corresponden a Gestión (49%); 10 a Producto (32%) y 6 a Resultado (19%).

A continuación, se presenta el resultado de los 31 indicadores por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026, “Control fiscal de todos y para todos”, en donde se evidencia que el 45.16% de los indicadores aportan al cumplimiento del Objetivo No. 4, seguidos por el Objetivo No. 2 con el 38.71 %, continúa con el 9.68 % del Objetivo No 1 y finalmente el Objetivo No. 3 aporta con el 6.45 %, así:

“Control fiscal de todos y para todos”

Tabla No 6. Cumplimiento de indicadores por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					
	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio	TOTAL	%
Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad	4			3	7	9.68%
Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	5			12	16	38.71%
Objetivo 3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	2			2	2	6.45%
Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano	17			14	21	45.16%
TOTAL	28	0	0	31	31	100.00%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2024-1. Elaboración D. Planeación

De acuerdo con la Tabla No. 6, el 100% (31) indicadores programados para medición en el primer trimestre de 2024, se ubican en rango satisfactorio. Para los 28 indicadores restantes no aplica medición en el periodo, por cuanto sus metas están planeadas para cumplirse en periodos posteriores.

“Control fiscal de todos y para todos”

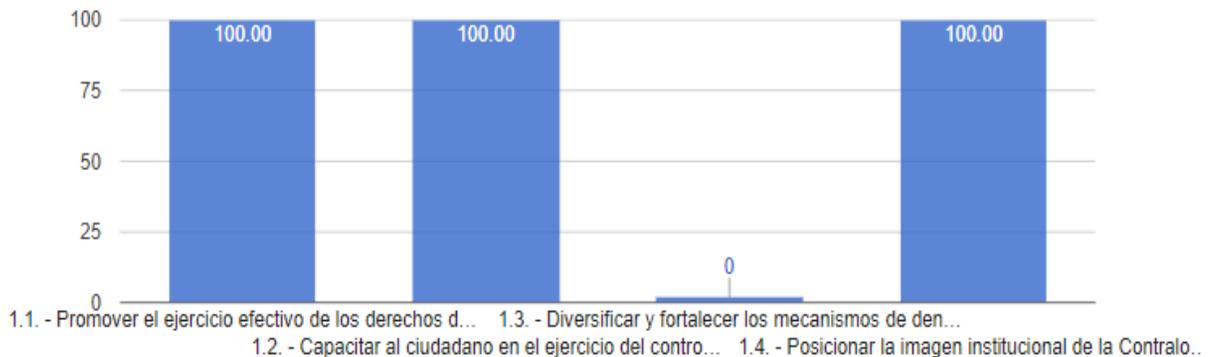
2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 31 de marzo de 2024, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 100%, que al ser discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica No 4. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2024-1

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 3 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas - PPCCPI.

“Control fiscal de todos y para todos”

Tabla No 7. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

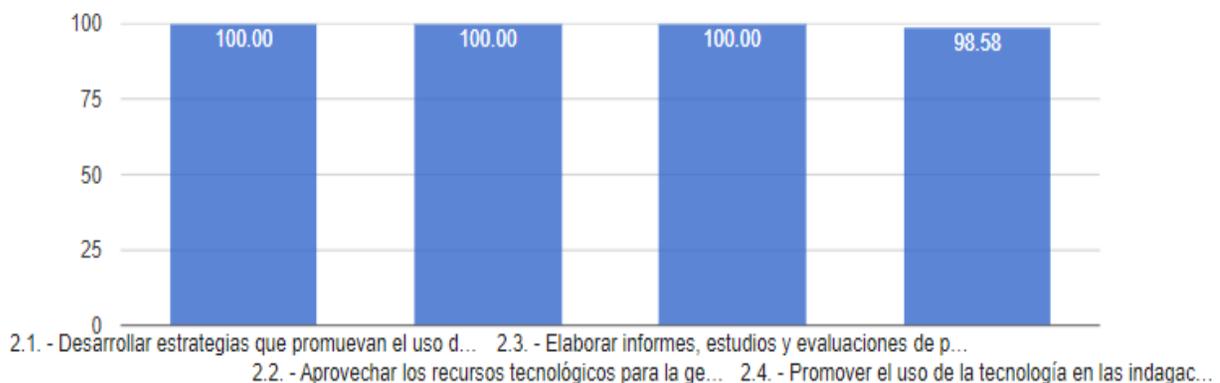
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	PPCCPI	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para en control fiscal.	A la fecha se han desarrollado 126 acciones de dialogo de las 550 programadas, lográndose un avance del 23%, lo que clasifica el indicador en un rango de satisfactorio, así: Inspección a terreno 65, Reunión local de control social 40, Actividades convocadas por otras entidades 17 y Promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) 4. Se contó con la participación de 1.570 personas.
1.2.	PPCCPI	Desarrollar 160 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	A la fecha se han desarrollado 37 acciones de formación de las 160 programadas, lográndose un avance del 23%, lo que clasifica el indicador en un rango de satisfactorio, así: Capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles 33 y Capacitaciones a veedores y ciudadanía en general 4. Se contó con la participación de 695 personas.
1.4.	PPCCPI	Publicar cuatro (4) boletines sobre la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones)	Teniendo en cuenta la acción prevista para el 1er trimestre, se indica que se emitió la Edición No. 60 del Boletín Concejo y Control, correspondiente a octubre-diciembre de 2023, el cual ya se encuentra debidamente publicado en el siguiente link: https://portal1.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2024-1

Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 99.56%, que discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica No 5. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2024-1

“Control fiscal de todos y para todos”

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 12 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen a los Procesos de: Direccionamiento Estratégico – DE, Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal – VCGF, Estudios de Economía y Política Pública – EEPP y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva – RFJC

Tabla No 8. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.1.	PDE	Estructurar el modelo de Analítica y Gobierno de Datos Institucional para contribuir a la transformación digital del modelo de operación de la entidad.	Durante el primer trimestre se definió el cronograma de trabajo para la elaboración del modelo de analítica y gobierno de datos institucional. Así mismo, se elaboró el documento "Diagnóstico de Gobierno de Datos Contraloría de Bogotá" De igual manera, se avanzó en el desarrollo de las actividades y productos: (1) Elaborar los Documentos, procedimientos, lineamientos: 2. Gobierno de Datos Contraloría de Bogotá 2.1. Gobierno de Datos Contraloría de Bogotá - RACI Metodología del Gobierno de datos Los soportes se pueden evidenciar en la siguiente ruta: https://contraloriadebogotadc-my.sharepoint.com/:f/g/personal/aochoa_contraloriabogota_gov_co/Egzf9u3aL0hlozg92FZtr1YBz6Nz7mi9tmY_gzED4GxyqQ?e=89Zqjg
2.2.	VCGF	Adelantar la identificación, obtención, procesamiento, actualización y publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control del Distrito.	Durante el primer trimestre, se realizó la a identificación, obtención, procesamiento, actualización y publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control del Distrito, correspondiente a los siguientes periodos: 30 de noviembre de 2023, 31 de diciembre de 2023 y 31 de enero de 2024. Así mismo, se realizó socialización de la actualización del tablero de control a través de E-CARD. En la siguiente ruta se puede verificar el tablero de contratación actualizado: https://contraloriadebogotadc.sharepoint.com/sites/Intranetnew/SitePages/Evaluaci%C3%B3n-de-datos-como-insumo-para-la-vigilancia-y-control-fiscal.aspx
2.3.	EEPP	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos sobre las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital.	El nivel de cumplimiento en la ejecución del PAE es del 4,17% con respecto a la meta programada para la vigencia 2024 del (100%). De los 24 productos programados en el PAE 2024, a marzo 31 de 2024 se comunicó el pronunciamiento sobre la ejecución presupuestal Vigencia 2023 según Radicado 3-2024-06925 del 12de marzo de 2024. Se ubica el indicador en un rango Satisfactorio.
2.3.	VCGF	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital - PAD.	El nivel de cumplimiento de las auditorías programadas en el Plan de Auditoría Distrital - PAD fue del 100%, ubicando el indicador en rango satisfactorio, toda vez que la única auditoría programada a la fecha de corte del periodo rendido, fue terminada y comunicado el informe al sujeto vigilado, conforme a los términos establecidos.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.3.	VCGF	Trasladar oportunamente los hallazgos con incidencia fiscal, producto de los diferentes tipos de auditorías realizadas en la vigencia.	El nivel de cumplimiento en el traslado de los hallazgos fiscales correspondiente a las auditorías terminadas a 31 de marzo, fue del 100%, toda vez que los 2 hallazgos fiscales registrados en el informe final de auditoría de la Dirección Sector Integración Social, se trasladaron a la Dirección de Responsabilidad Fiscal en el término establecido en el procedimiento. El rango en que se ubica el indicador es satisfactorio.
2.4.	RFJC	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los procesos de responsabilidad fiscal-PRF	El nivel de cumplimiento en resolver los grados de consulta y recursos de apelación es del 100%, que comparado con la meta del periodo (100%), alcanza un cumplimiento del 100%, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva consiguió los siguientes resultados Numerador: 39 grados de consultas - GC y recursos de apelación -RA resueltos de los (37 GC y 2 RA). Por tipo de decisión: 36 confirmados y 3 revocados. Denominador: 39 grados de consulta y recursos de apelación recibidos (36 GC y 3 RA), sumando los recibidos en el mes antes del reporte trimestral (a 29 de febrero de 2024) y los que estaban sin resolver a 31 de diciembre de 2023.
2.4.	RFJC	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	El nivel de cumplimiento del estudio de Hallazgos Fiscales y /o Indagaciones Preliminares en la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva es de 100 % que comparado con la meta del periodo (90%), alcanza un cumplimiento del 111%, ubicándose en rango satisfactorio, dado que la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva consiguió los siguientes resultados Numerador: 92 memorandos de hallazgos fiscales HF e indagaciones preliminares IP (37 traslados a la Subdirección del PRF para apertura de PRF y 55 devueltos a las Direcciones). Denominador: 92 hallazgos fiscales o indagaciones preliminares (18 HF e IP que llegaron un mes antes del reporte trimestral, es decir, a 29 de febrero de 2024 y 74 HF E IP que estaban sin evaluar a 31 de diciembre de 2023).
2.4.	RFJC	Proferir decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011)	El nivel de cumplimiento en las decisiones proferidas en los procesos de responsabilidad fiscal de conformidad con las normas vigentes es de 16.91 % que comparado con la meta del periodo (15%), alcanza un cumplimiento del 112.73 %, ubicándose en rango satisfactorio, dado que la Subdirección del del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo los siguientes resultados: Numerador: 93 decisiones proferidas en procesos de responsabilidad fiscal: 6 imputaciones, 80 archivos, 6 fallos con responsabilidad y uno fallo sin responsabilidad. Denominador: 550 decisiones a proferir.
2.4.	RFJC	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	El nivel de cumplimiento del Recaudo en los procesos de jurisdicción coactiva es de 57,64% que comparado con la meta del periodo (25%) alcanza un cumplimiento del 230,56 %, ubicándose en rango satisfactorio, dado que, en el primer trimestre de 2024, la Subdirección de Jurisdicción Coactiva consiguió un resultado de: Numerador: \$461.112.648,43, recaudo coactivo Denominador: \$800.000.000 suma programada.
2.4.	RFJC	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	El Nivel de cumplimiento en el Estudio de Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP) y apertura de procesos de responsabilidad fiscal en la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal es de 76.56 %, que comparado con la meta del periodo (85 %) alcanza un cumplimiento del 90.07% ubicándose en rango satisfactorio, dado que la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo los siguientes resultados : Numerador:49, que corresponden a 48 autos de apertura de procesos de responsabilidad fiscal proferidos y un hallazgo fiscal devuelto a la DRFJC). Denominador: 64 hallazgos fiscales y/o Indagaciones recibidos (32 HF e IP hasta el mes antes del reporte trimestral, 29 de febrero de 2024, y 32 que estaban sin evaluar a 31 de diciembre de 2023).

“Control fiscal de todos y para todos”

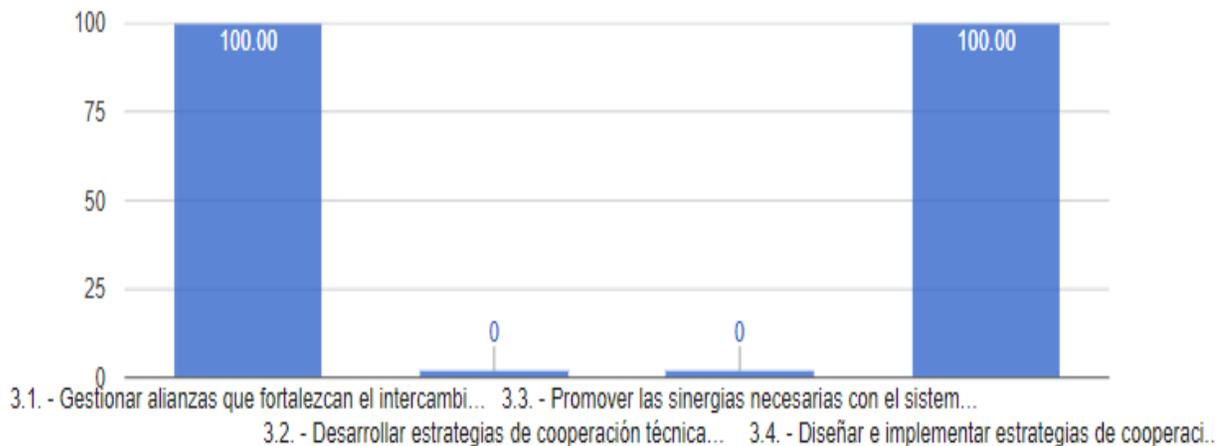
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.4.	RFJC	Ejecutoriar procesos de responsabilidad fiscal que están por prescribir (mientras sea legalmente posible).	El nivel de cumplimiento de ejecutorias en procesos de responsabilidad fiscal que están por prescribir es de 21,68%, que comparado con la meta del periodo (15%) alcanza un cumplimiento de 144,52%, ubicándose en rango satisfactorio, dado que la Subdirección del del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo un resultado de Numerador: 31 procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados de la vigencia 2018, 2019 y primer semestre 2020 (25 archivos, 6 fallos con responsabilidad fiscal, cesaciones por pago y sin prescripciones). Denominador: 143 procesos de responsabilidad fiscal activos al 31 de diciembre de 2023 y en la SPRF.
2.4.	VCGF	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal.	El nivel de cumplimiento en el trámite de las indagaciones preliminares de conformidad con el término legal establecido fue del 100%, toda vez que se tramitaron y decidieron 3 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata (2) y Dirección Sector Integración Social (1) ubicando el indicador en un rango satisfactorio.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2024-1

Objetivo 3. “Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 100%, que discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica No 6. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2024-1

“Control fiscal de todos y para todos”

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 2 indicadores con rango satisfactorio que hacen parte de los Procesos de Direccionamiento Estratégico y Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.

Tabla No 9. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Realizar el diseño e implementación de la estrategia anual de gestión de la información y analítica de datos como insumo para el ejercicio de vigilancia y control	Durante el primer trimestre se realizó la definición de las actividades y el respectivo cronograma de la agenda estratégica de analítica de datos, que se espera desarrollar durante la vigencia 2024, el cual fue presentado a la Directora de Planeación y aprobado el 15 de febrero. En este sentido, se logró avanzar en las actividades planificadas para el periodo, como se detalla en la matriz de seguimiento disponible en el OneDrive institucional ubicado en la siguiente ruta: https://contraloriadebogotad-my.sharepoint.com/:x/g/personal/aochoa_contraloriabogota_gov_co/ETnegVieapRMoi9kVv2aq0ABvnTQsQZ_2pH-HuSZVS93NA?e=XLM2rt
3.4.	Direccionamiento Estratégico	Ejecutar plan de trabajo para elaborar el Informe de Sostenibilidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Metodología Estándares GRI-vigencia 2023, de la Contraloría de Bogotá D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	El nivel de avance en la ejecución del plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2023 es de 33,33% que comparado con la meta del periodo (30%), se ubica en un rango de cumplimiento satisfactorio del 111.11%, al ejecutarse 4 actividades de las 12 programadas para la vigencia, así: Fase I - Reunión previa con Pacto Global para establecer costos y valor agregado de la Adhesión - Entrega de documento formal de Pacto Global, señalando las condiciones de la membresía y Valor Agregado para la Contraloría - Definición de la metodología a desarrollar para la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2023 - Elaboración propuesta plan de trabajo (cronograma).

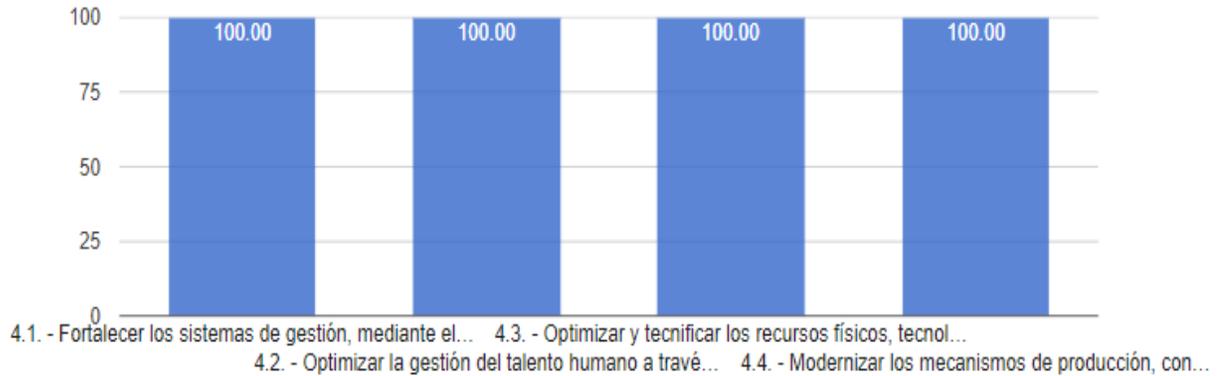
Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2024-1

Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 100%, que discriminado por estrategia obtuvo los siguientes resultados:

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica No 7. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2024-1

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 14 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen a los Procesos de Evaluación y Mejora - PEM, Gestión de Talento Humano - PGTH, Gestión de Tecnologías de la Información - PGTIC, Gestión Documental - PGD y Gestión Jurídica - PGJ.

Tabla No 10. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
4.1.	PGJ	Adelantar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad.	El nivel de avance en la ejecución de la representación judicial y extrajudicial (MASC) a cargo de la Dirección Jurídica fue del 100% con respecto a la meta programada para el primer trimestre de la vigencia 2024 equivalente al 100%, ubicándose la gestión en rango satisfactorio, dado que con corte a 31 de marzo se tuvieron a cargo 78 actuaciones de las cuales se ejecutaron 66 y 12 están en trámite dentro del término legal. En cuanto a las actuaciones judiciales se ejecutaron 50 actividades, entre ellas se destacan, 20 contestaciones de tutela, 3 contestaciones de demandas, 8 audiencias, 1 alegato de conclusión, 5 escritos trámite de recursos, 3 fichas de llamamiento en garantía, 1 incidente de reparación directa y 9 memoriales de pronunciamientos y solicitudes varias. De las actuaciones judiciales quedan en término 3 contestaciones de demanda, y 1 alegato de conclusión. También se abordaron 24 actuaciones extrajudiciales (MASC), clasificadas así: fichas de conciliación extrajudicial 8 presentadas al Comité de Conciliación y 8 audiencias de conciliación ante la PGN. Quedan como actuaciones en trámite 7 fichas de conciliación y 1 audiencia.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
4.1.	PGJ	Orientar jurídicamente a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales.	El nivel de ejecución de las orientaciones jurídicas de la Dirección Jurídica a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales para optimizar el sistema integrado de gestión para el cumplimiento de la misión institucional., fue del 100% con respecto a la meta programada para el periodo (100%), ubicándose en rango satisfactorio, dado que con corte a 31 de marzo de 2024 se tuvieron a cargo 60 orientaciones jurídicas formales, de las cuales se realizaron 52 y quedaron en término 8. Para el efecto, la dependencia gestionó: 3 conceptos jurídicos (estudios y análisis sobre casos específicos y consultas) 2 expedidos y 1 en trámite; 25 de legalidad (revisión o proyección de resoluciones reglamentarias y ordinarias u otros actos administrativos), 22 remitidos y 3 en curso; asumió 1 asesoría en sustanciación de actuaciones administrativas en segundas instancias, impedimentos y revocatorias en las que se cuentan: 1 recursos de apelación en procesos sancionatorio; en materia disciplinaria tiene a cargo la etapa de juzgamiento en 3 procesos en trámite y por último, 28 orientaciones jurídicas a las dependencias en comités, reuniones y mesas de trabajo presenciales y virtuales convocadas, con la asistencia del jefe o los profesionales de la dependencia.
4.1.	PEM	Presentar los informes establecidos por ley a entes externos y o de Control	El nivel de avance en el cumplimiento en la presentación de informes establecidos por Ley fue del 33%, que comparado con la meta acumulada del trimestre alcanza un cumplimiento del 100% (Satisfactorio) ya que se han presentado 6 de los 18 informes programados, estos son: • Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno. • Seguimiento y verificación al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, • Informe de control interno contable incluye evaluación cuantitativa y cualitativa de control interno contable. • Informe de seguimiento a las medidas sobre austeridad del gasto de la Contraloría de Bogotá D.C • informe derechos de autor- uso de software • Cuenta Anual 2023 presentada a la AGR. Con respecto a la meta anual, es decir el 67% restante, se continuará ejecutando durante la presente vigencia
4.1.	PEM	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	El nivel de ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI - 2023 fue del 21,43% para el primer trimestre de la vigencia, que comparado con la meta acumulada del trimestre 14.29% alcanza un cumplimiento del 153%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio; dado que de las 14 auditorías programadas para el primer trimestre se realizaron 3.; AI-01 Auditoría a la Gestión Por áreas o dependencias se auditan todas las dependencias de la entidad, AI-03 Auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y AI-02 Auditoría al Sistema Integrado de Gestión – SIG, es de anotar que esta auditoría requiere para su planeación de la información de otras dependencias y para la ejecución de la participación de personal externo a la OCI. Además, es preciso mencionar para esta Auditoría, fue posible realizar la optimización del tiempo en programación y ejecución lo que permitió la entrega del informe en fecha anterior a lo programado. Ahora bien, el 79% restante de esta actividad se continuará ejecutando durante la vigencia 2024.
4.1.	PEM	Realizar verificación al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los planes de mejoramiento por proceso programados en el PAAI para el primer trimestre de 2024, fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los 8 procesos que a 31 de diciembre de 2023 contaban con acciones abiertas en el PM institucional. Se elaboró el informe consolidado - Plan de mejoramiento Institucional, y fue comunicado mediante oficio rad. No3-2024-02357 del 26/01/2024; Igualmente, se encuentra publicado en la página web de la entidad link de transparencia. numeral 4.7.5 a



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
4.1.	PEM	Realizar verificación al Mapa de Riesgos Institucional, de conformidad con los términos.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los mapas de riesgos por proceso programados en el PAAI 2024, fue del 100%, que comparado con la meta programada para el primer trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; el informe consolidado fue comunicado con rad. 3-2024-03225 del 02/02/2024 y se encuentra en publicado en la página web de la entidad en el link de transparencia numeral 4.8.2
4.1.	PGTIC	Ejecutar el Plan de Trabajo para gestionar la Política de Gobierno Digital en la Contraloría de Bogotá D.C., de acuerdo con la normatividad aplicable	Se definió el plan de trabajo compuesto por 32 actividades para el desarrollo de los elementos que componen la estructura de la Política de Gobierno Digital de Min TIC. Durante el primer trimestre se ejecutaron las siguientes cinco (5) actividades: • El 14 de febrero se realizó la reunión de priorización de la Hoja de ruta de proyectos e iniciativas del PETI 2024. • Organización de la información del SGSI que se encontraba publicada en la antigua intranet para ser migrada a la nueva versión. • Socialización de las piezas de seguridad de la información para el trimestre por los medios de comunicación de la entidad. • Se realizó el formulario para inscripción en la carpeta ciudadana dentro de la prueba Piloto con la Dirección de TIC y, • Se reportó el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del PGTI para el primer trimestre del 2024. Para la vigencia 2024 se asignaron en total \$ 3.965.00.000 y a la fecha se han suscrito 4 contratos por un total de \$ 630.750.364 (equivalente al 15,91%) para la compra de 150 computadores de escritorio, adquisición de certificado de sitio seguro SSL para sitios web y contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de TIC. El resultado del indicador para el periodo es 15,63%, superior a la meta establecida para el periodo (10%), ubicando el rango de calificación del resultado en SATISFACTORIO.
4.2.	PGTH	Realizar una campaña trimestral de prevención frente a la comisión de la falta disciplinaria y sus posibles sanciones, con sustento en las faltas más recurrentes identificadas en la dependencia	En cumplimiento de esta actividad, la Oficina de Asuntos Disciplinarios publicó dos (2) E-card, así: 1. Se identifican los Comportamientos susceptibles de falta disciplinaria Vs. los valores del Código de Integridad. 2. Se identifican faltas disciplinarias que dan lugar a la imposición de sanción. De acuerdo con el resultado del indicador: 100%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2.	PGTH	Realizar seguimiento a la ejecución del cronograma del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2024.	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Bienestar Social desarrollo tres (3) de las 12 actividades propuestas. De acuerdo con el resultado del indicador: 100%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2.	PGTH	Realizar el seguimiento a la ejecución del cronograma del Plan Anual de SST	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Bienestar Social desarrollo cuatro (4) de las 16 actividades propuestas. De acuerdo con el resultado del indicador: 100%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2.	PGTH	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica desarrollo seis (6) de las 60 actividades programadas en el PIC 2024. De acuerdo con el resultado del indicador: 100%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.3.	PGTIC	Prestar los servicios de soporte de TI a los usuarios, para asegurar el funcionamiento adecuado de los recursos	De acuerdo a los reportes generados por el Sistema de Mesa de Servicios, a marzo 31 se registraron un total 1.731 casos para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos por parte de los usuarios, de este total se atendieron y solucionaron 1.650 casos asignados a la Dirección TIC, de los cuales 1.626 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS). El resultado del indicador para el



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

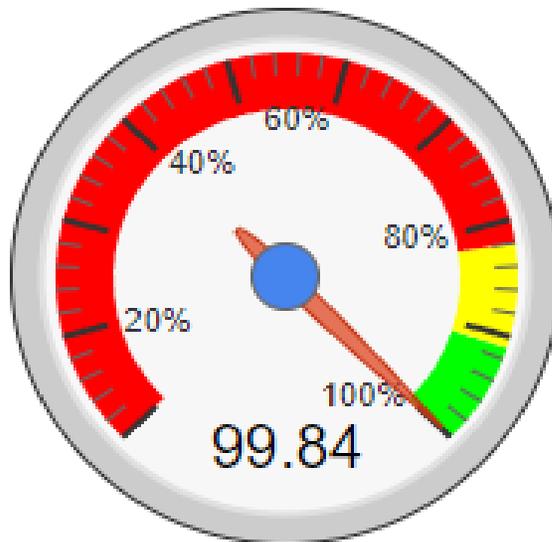
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
		tecnológicos que apoyan la gestión institucional.	periodo es 98,55%, superior al valor de la meta establecida de 95%, permitiendo ubicar esta actividad en un rango de calificación SATISFACTORIO. A la fecha de corte se encontraban registrados, asignados, reasignados, en proceso y suspendidos 81 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución.
4.4.	PGD	Realizar visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electrónicos para garantizar la adecuada conservación y preservación de ellos.	Nivel de avance de las visitas de seguimiento a los archivos de gestión de la entidad, frente a la meta del periodo (100%), dado que se realizaron 76 visitas, alcanzando un cumplimiento del 100%, ubicándose en rango SATISFACTORIO, ya que se realizaron en su totalidad durante el 1er trimestre de 2023 tal cual o indica del PGD 05 Procedimiento para la Producción, Organización y Conservación de Documentos. Se comparte por One drive la carpeta con la totalidad de evidencias debido a que el archivo es muy pesado y se adjunta una muestra en el tablero de control.
4.4.	PGD	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	Nivel de percepción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos es del 100%, frente a la meta del periodo (100%), dado que se realizaron 20 préstamos, de los cuales 20 funcionarios diligenciaron la encuesta de satisfacción del servicio prestado fue calificado como excelente, Se comparte por One Drive la carpeta con la totalidad de evidencias debido a que el archivo es muy pesado y se adjunta una muestra en el tablero de control.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2024-1

CONCLUSIONES

El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional acumulado al primer trimestre de la vigencia 2024, alcanzó el **99.84%**¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, tal como se muestra en la imagen N°1.

Imagen No 1. Cumplimiento acumulado PAI



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2024-1

De los 59 indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional, versión 1.0, a 31 de marzo de 2024, diez (28) no presentan medición por cuanto sus metas se programaron para ser cumplidas en periodos posteriores. Respecto de los resultados de los restantes 31 indicadores programados para medición, estos se ubicaron en rango satisfactorio lo que permite concluir que el Plan de Acción Institucional alcanzó un

¹ Tablero de Control – Cumplimiento acumulado a marzo 31 de 2024.

“Control fiscal de todos y para todos”

cumplimiento acumulado para el periodo del 100%, como se muestra a continuación en la imagen N°2

Imagen No 2. Rango de medición y cumplimiento PAI

Plan de acción			
- Plan de acción			
Ponderador	Objetivos	Indicadores	
9998.00	4	59	
Año		Periodo analizado	
2024		2024-1	
Evaluación			
NA	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
28	0	0	31

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2024-1

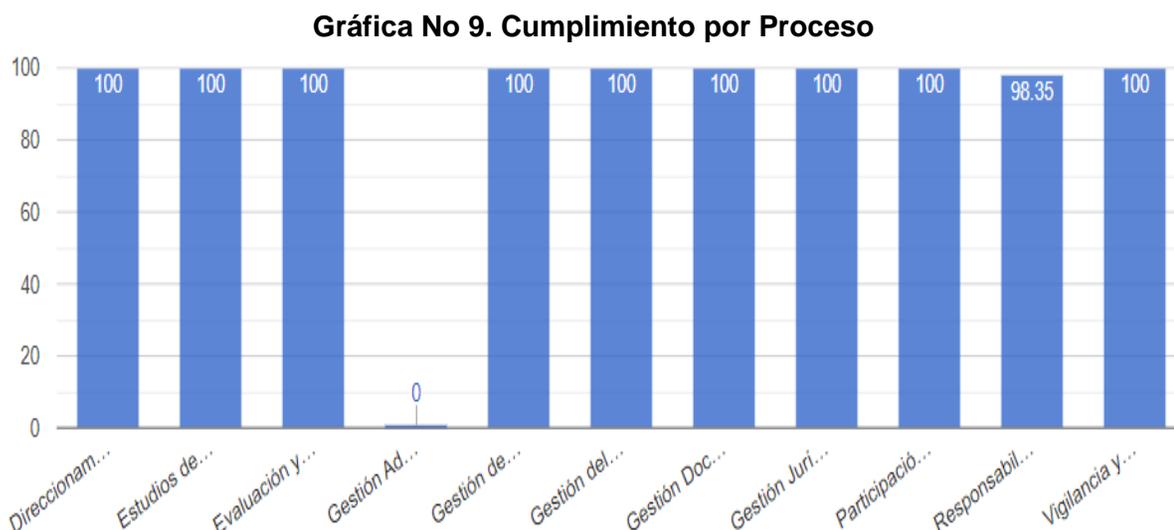
Igualmente, de los 31 indicadores que presentan medición, 15 corresponden a Gestión representado un 49%; 10 a Producto con un (32%) y 6 a Resultado con el 19% de participación para cada uno, tal como se muestra a continuación en la gráfica N°8:



Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción Institucional 2024-1

“Control fiscal de todos y para todos”

Los resultados consolidados por proceso se muestran en la siguiente gráfica:



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2024-1

La tabla N°11 evidencia los resultados consolidados por Objetivo Estratégico para el periodo, respecto de los indicadores que presentan medición:

Tabla No 11. Cumplimiento por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO				TOTAL PERIDO	%
	NO planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio		
Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad	4			3	3	9.68%
Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	5			12	12	38.71%
Objetivo 3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	2			2	2	6.45%
Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	17			14	14	45.16%
TOTAL	28	0	0	31	31	100%

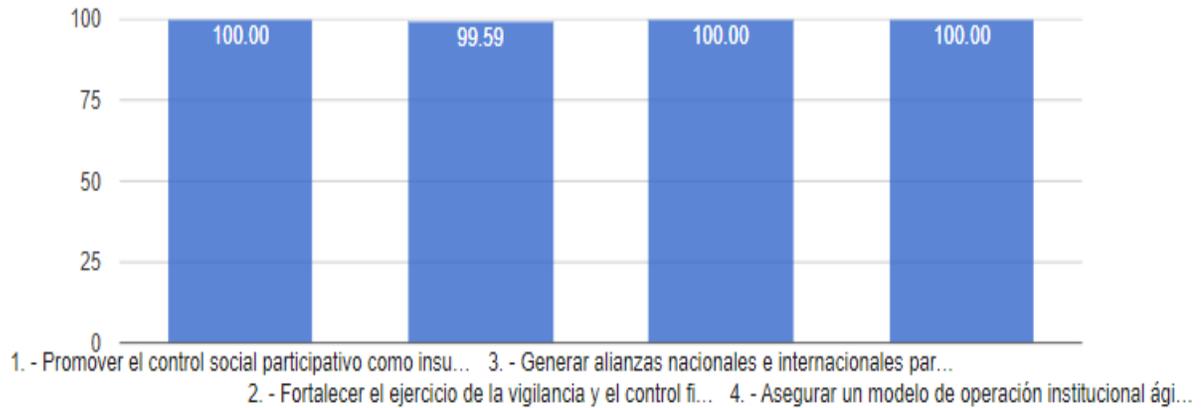
Fuente: Tablero de Control – Reporte Estadístico 2024-1



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica No 10. Cumplimiento acumulado por objetivo estratégico.



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2024-1

Finalmente, los resultados consolidados por cada uno de los objetivos estratégicos se muestran en la gráfica anterior.